

PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR-GRANADILLA DE ABONA):
DON ANTONIO GONZÁLEZ DEL CASTILLO Y SARABIA (1776-1850),
TENIENTE CORONEL GRADUADO DE MILICIAS, GOBERNADOR MILITAR DE GRANADILLA,
CILLERO DE CHIÑAMA, HOMBRE CORPULENTO Y CÉLEBRE LUCHADOR¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado nació en el seno de una ilustre familia chasnera y, al igual que la mayoría de sus antepasados, siguió la carrera militar, en la que entró como cadete y, siendo ya subteniente, estuvo destacado en Santa Cruz de Tenerife. Fue gobernador militar de Granadilla y alcanzó el empleo de capitán, con el sobregrado de teniente coronel de Milicias. Debido a su corpulencia y fortaleza, llegó a ser uno de los luchadores más célebres del Sur de Tenerife, hasta el punto de que, cuando contaba casi 58 años de edad, participó en la célebre luchada de la Media Montaña. También ejerció como cogedor de la Cilla del pago de Chiñama y fue un notable propietario agrícola. Al ser uno de los mayores contribuyentes del municipio de Granadilla, figuró entre los electores con derecho a participar en las elecciones de diputados á Cortes y propuestas de senadores.



El antiguo pago de Chiñama, hoy integrado en Charco del Pino, en el que transcurrió la vida del teniente coronel don Antonio González del Castillo.

SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en el entonces pago de Chiñama (Charco del Pino) el 2 de julio de 1776, siendo hijo del teniente capitán don Antonio González del Castillo, natural del mismo pago, y de

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Charco del Pino): Los González del Castillo, una ilustre saga de militares chasneros” (I y II), *El Día (La Prensa del domingo)*, 8 y 15 de agosto de 1993. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

doña Manuela Antonia de Santiago Alonso (Domínguez) Sarabia, que lo era del Valle del Ahijadero (San Lorenzo) en Arona. Seis días después fue bautizado en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Vilaflor, a cuya jurisdicción pertenecía aún dicho lugar, por el beneficiado don Agustín Lorenzo Viera y Torres; se le puso por nombre “*Antonio María de San Agustín*” y actuó como padrino don Mateo García Fonte del Castillo, alcalde real de Granadilla.

Creció en el seno de una ilustre familia, en la que destacaron numerosos militares, alcaldes y algún sacerdote. Así, ocurrió con tres de sus hermanos: *don Martín González del Castillo* (1769-1845), cadete de Milicias, alcalde real de Granadilla de Abona y alcalde 2º de La Orotava, *don Juan González del Castillo y Sarabia* (1774-1853), capitán del Real Cuerpo de Artillería; y *don José González del Castillo* (1786-1875), presbítero y capellán de Granadilla. En cuanto a su padre, *don Antonio González del Castillo* (1705-1788), fue teniente capitán de Milicias graduado de Infantería y alcalde de Vilaflor. También sobresalieron sus abuelos: *don Bernardo González del Castillo* (1672-1749), teniente capitán de Infantería y alcalde de Vilaflor, y *don Francisco Alonso Martínez* (1706-1767), teniente capitán de Milicias; mientras que todos sus bisabuelos destacaron en las Milicias: *don Gonzalo González del Castillo* (1627-?), alférez de Milicias, *don Juan de la Cruz García del Castillo* (1649-?), alférez de Milicias, *don Pedro Alonso Martínez* (1680-1774), ayudante del Regimiento de Milicias de Abona, y *don Lázaro Domínguez Villarreal* (1638-1697), alférez de Milicias.

DE CADETE A SUBTENIENTE DE MILICIAS DESTACADO POR SU CORPULENCIA

Don Antonio manifestó sus deseos de seguir la tradición militar de su familia, por lo que el 7 de octubre de 1797 fue nombrado cadete del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, empleo en el que prestó sus servicios durante bastante tiempo².

Según un oficio del coronel del Regimiento de Abona, don Antonio de Franchy, fechado el 10 de abril de 1799, en el que remitía una relación de oficiales y cadetes de su cuerpo para cubrir varias vacantes de oficiales, don Antonio González del Castillo figuraba como cadete, con 3 años, 8 meses y 15 días de servicio. Y en otro oficio del mismo coronel, fechado el 16 de agosto de 1802, también sobre vacantes del regimiento, don Antonio González Saravia [sic] continuaba como cadete (el 5º en antigüedad), con 4 años, 10 meses y 8 días de servicio.³

Años más tarde su carrera militar cobró nuevos bríos, al dar pruebas ante sus superiores de inteligencia y disciplina; de este modo, el 10 de junio de 1806 ascendió a subteniente de la 5ª compañía de Fusileros del mismo Regimiento Provincial de Abona, por nombramiento del Marqués de Casa Cagigal, comandante general que fue de las Islas Canarias; no obstante, continuó residiendo en el distrito de la 3ª compañía. Con dicho empleo sirvió durante algo más de dos años en la guarnición de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, en el Batallón de Fusileros Provinciales, desde el 11 de noviembre de 1806 hasta el 30 de noviembre de 1808, en que se retiró este último cuerpo y quedó en la capital solamente una guarnición.

El 7 de febrero de 1810 volvió a ser movilizado para hacer el mismo servicio en Santa Cruz en las Divisiones Provinciales, en las que permaneció durante más de un año, hasta el 15 de mayo de 1811. En dicha situación le sorprendió el alboroto contra Francia y la creación de la Junta Suprema, que en el Puerto de la Cruz desembocó en el linchamiento de dos franceses; para sofocarlos se enviaron las Milicias y con ellas a nuestro subteniente, tal como recogió el III Vizconde de Buen Paso don Juan Primo de la Guerra, en su conocido y curioso “*Diario*”:

² Las fechas de sus empleos figuran en diversos documentos de las Milicias Provinciales (M-IV y M-V) y de Inspección Militar (I-IX) que se custodian en el Archivo Municipal de La Laguna, en el que también se conserva una hoja de servicios fechada en 1824 (M-V).

³ Archivo Municipal de La Laguna. Inspección Militar (I-IX).

Después de la una de la tarde ha marchado hoy por esta calle un destacamento que me pareció como de ciento cincuenta hombres de tropa de milicias destinados a contener los alborotos del puerto y de la villa de La Orotava. Los mandaba el capitán don Simón de Lara y marchaba también un oficial de las cercanías de Güímar, a quien llaman aquí el alferez de Chiñama, el cual se distingue por lo alto de su estatura y por disposición y brío correspondientes a su corpulencia.⁴

TENIENTE DE MILICIAS Y GOBERNADOR MILITAR DE GRANADILLA

Mientras prestaba sus servicios de guarnición en la capital tinerfeña, don Antonio González del Castillo ascendió a teniente de la 3ª compañía del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, plaza que se hallaba vacante por ascenso de don Pascual de Castro, en virtud de Real Despacho dado en San Ildefonso a 15 de diciembre de 1810 por el Rey don Fernando VII, y en su nombre por don Joaquín Blake, presidente del Consejo de Regencia de España e Indias⁵.

El 26 de agosto de 1811, don Antonio fue propuesto para ocupar la plaza de capitán de su misma 3ª compañía, que se hallaba vacante por retiro de don Agustín González Bethencourt⁶; pero dicho ascenso no se le concedió por entonces.

Siendo teniente capitán y vecino del pago de Chiñama, el 9 de octubre de 1813, cuando contaba 37 años de edad, nuestro biografiado contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista de Arico con doña Paula de Torres y Delgado-Trinidad, natural de dicho pueblo e hija del capitán don Juan Antonio de Torres y Morales, alcalde que fue de Arico, y de doña Rita Delgado-Trinidad y de la Rosa, nacida en Güímar, ambos de ilustres familias vinculadas a las Milicias Canarias; celebró la ceremonia el sacerdote ariquero don José Bernardo Carrillo, teniente beneficiado de la iglesia parroquial de Güímar, con licencia del párroco don Zoylo Pablo de Herrera y Cruz, y actuaron como testigos don Antonio García del Castillo, don Diego de Torres Trinidad, don José Antonio de Acosta y otras personas del vecindario. La pareja se estableció en el pago de Chiñama, donde nacieron sus siete hijos.

En una propuesta fechada a 16 de julio de 1814, para cubrir la plaza vacante de capitán de la 1ª compañía del Regimiento de Abona, por retiro de don Antonio Rodríguez Bello, se propusieron a los tres tenientes que siguen: en primer lugar a don José Ruiz de Medina, en segundo a don Francisco Peraza y Ayala, y en tercer lugar a don Antonio González del Castillo, teniente de la 3ª compañía, que llevaba 16 años, 8 meses y 9 días de servicio, y había estado movilizado en la guarnición de la Plaza de Santa Cruz en dos ocasiones; también se señalaban las fechas en las que había obtenido todos sus empleos⁷.

Hombre inquieto y hospitalario, don Antonio estaba dispuesto a brindar su casa a cuantos viajeros ilustres se acercasen por las tierras de Chasna. Así, en mayo de 1815 albergó en su domicilio de Chiñama al naturalista alemán Leopold von Buch, tal como éste consignó en su libro al describir su recorrido por la isla, cuando bajaba desde Vilaflor:

[...] Hacia el atardecer nos trasladamos a la pequeña aldea de *Chiñama*, que se halla situada mucho más abajo y donde el coronel don Antonio González nos recibió con una gran hospitalidad. Nos condujo a un barranco muy escarpado, situado a poca distancia por el lado oeste, en cuyas paredes verticales, y a diferentes alturas, había abiertas muchas cuevas llenas de momias guanches. Montones de huesos de esas momias formaban pequeñas colinas al pie de las cuevas. Pasamos la noche en El Río, a fin de estudiar al día siguiente los barrancos y los alrededores de Las Vegas y de *Granadilla*, y luego regresamos a Chiñama.

⁴ Juan PRIMO DE LA GUERRA (1976). *Diario. II. 1808-1810*. Aula de Cultura de Tenerife.

⁵ José HERNÁNDEZ MORÁN (1982). *Reales Despachos de Oficiales de Milicias en Canarias que se custodian en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*. Nº 497, pág. 162.

⁶ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias Provinciales (M-V).

⁷ *Ibidem* (M-IV).

Don Antonio nos dio a probar la miel deliciosa que las abejas extraen de las flores de la hermosa retama que crece en el circo del Pico [...].⁸

Volviendo a su carrera militar, como teniente volvió a estar movilizado en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife, a la que volvía por tercera vez, ahora durante ocho meses. Y como curiosidad, el 28 de septiembre de 1816 se le remitió una circular, como oficial del Regimiento de Abona⁹.



La mayor parte de la vida civil y militar de don Antonio González del Castillo, estuvo ligada a Granadilla de Abona, municipio en el que se integró el pago de Chiñama en 1798.

En febrero de 1817, al nacer su hijo Bernardo, el teniente González del Castillo ostentaba el cargo de gobernador militar de Granadilla; continuaba ejerciendo como comandante de armas de dicho término el 25 de enero de 1825 y el 8 de diciembre de 1826. También actuó como comandante accidental de su 3ª compañía, por lo menos desde octubre de 1813 hasta septiembre de 1823.

En un censo parroquial de 1823 figuraban viviendo en el mencionado pago de Chiñama: el teniente Don Antonio González de 43 años; Doña Paula de Torres de 32; María de Guadalupe de 10; Antonio de 8; Bernardo de 7; Juan de 5, Eduardo de 3; Pablo de 2; y José de 0; además de dos criados¹⁰.

Pero la felicidad conyugal duró poco, ya que el 23 de mayo de ese mismo año 1823 fallecía doña Paula de Torres Trinidad, cuando sólo contaba 34 años de edad. Al día siguiente recibió sepultura en la iglesia de San Antonio de Padua de Granadilla, dejando sumido en un profundo dolor a su desconsolado esposo, quien, a pesar de su juventud, no volvió a contraer nuevo matrimonio.

⁸ Leopold von BUCH (1999). *Descripción física de las Islas Canarias*. Pág. 26. La primera edición en francés se publicó en 1836.

⁹ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Tabares de Nava.

¹⁰ Archivo Parroquial de San Antonio de Padua. Padrones parroquiales, 1823. Hoy depositado en el Archivo Diocesano de Tenerife.

Le sobrevivió don Antonio González del Castillo, por entonces teniente capitán de Milicias provinciales. Según una hoja de servicios, fechada a 11 de enero de 1824, las notas de concepto que este oficial merecía al jefe del Cuerpo no eran del todo favorables: valor “*no conocido*”, regular aplicación, poca capacidad, buena conducta, pocas conveniencias. Como curiosidad, su calidad era “*distinguida*”, su salud “*buena*” y residía viudo en Granadilla. Por entonces figuraba con 47 años y llevaba 26 años, 2 meses y 24 días de servicios en las Milicias.¹¹

ASCENSO A CAPITÁN, CILLERO DE CHIÑAMA, GRADO DE TENIENTE CORONEL DE MILICIAS Y RETIRO

A pesar de las anteriores notas, por esa época fue propuesto para capitán de la 4ª compañía del Regimiento de Abona, empleo que se hallaba vacante por retiro de don Nicolás Viera y Torres, que lo obtenía. Dicho ascenso se verificó mediante Real Despacho dado en Aranjuez a 23 de abril de 1826 por el Rey don Fernando VII¹². Pero con esa misma fecha pasaba, en virtud de otro Real Despacho, a capitán de la compañía de Cazadores del mismo regimiento, vacante por retiro del Marqués de la Florida, que lo obtenía¹³. Luego, en 1830, pasó también como capitán a la compañía de Granaderos, en la que continuó hasta su retiro.

Por entonces, el capitán don Antonio González del Castillo fue nombrado cogedor de la Cilla (o cillero) del pago de Chiñama, cargo que ostentaba el 30 de abril de 1827. En dicho empleo, nuestro biografiado era el responsable de recoger la contribución en granos (trigo, cebada y centeno) que los vecinos debían aportar anualmente a la Iglesia.

En virtud de las Reales Órdenes de 31 de enero de 1831 y 21 de marzo de 1832 fue acreedor, por su antigüedad, al grado de teniente coronel de Milicias, que el Rey se dignó dispensarle “*con el plausible motivo del feliz alumbramiento de la Reina y nacimiento de la Infanta doña María Isabel Luisa*”; por dicho motivo, el 27 de agosto de ese mismo año 1832 se incluyó en la relación de agraciados y poco después se le concedió dicha graduación¹⁴. A partir de entonces sería conocido como “*Teniente Coronel don Antonio González del Castillo*”, como figuró hasta su muerte.

Dada su avanzada edad y sus frecuentes achaques, el capitán González del Castillo solicitó su retiro, que le fue concedido mediante Real Despacho dado en palacio a 4 de enero de 1834 por la Reina gobernadora, doña María Cristina de Borbón, “*con uso de uniforme y goce de fuero criminal*”¹⁵. Tenía al retirarse 57 años y medio, de los cuales 36 al servicio de las Milicias Canarias.

CÉLEBRE LUCHADOR, PROPIETARIO AGRÍCOLA Y ELECTOR

Tras obtener su retiro, don Antonio continuó dedicado al cuidado de sus propiedades agrícolas y a mantener encendido el calor del hogar, en el que tanta falta le había hecho su esposa, cuidando de sus hijos con la ayuda de sus dos criados.

Es probable que fuese nuestro personaje, dada la corpulencia de que ya hemos hecho mención y a pesar de su avanzada edad, el famoso luchador de Chiñama que participó en la histórica luchada de la “*Media Montaña*”, celebrada durante los días 24, 25 y 26 de junio de 1834 en la costa de Barranco Hondo (Candelaria). Según contaba don Emilio Rivero Rodríguez en su libro inédito “*Historia de la Lucha Canaria*”, “*tomaron parte en las «agarradas» de los tres días de lucha 430 luchadores, divididos en dos bandos, Norte y Sur, viéndose salir al «terrero» por «caída», al padre por el hijo y al hijo por el padre, al primo*

¹¹ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias Provinciales (M-V).

¹² HERNÁNDEZ MORÁN, *op. cit.*, nº 498, pág. 162.

¹³ *Ibidem*, nº 499, págs. 162-163.

¹⁴ Archivo Regional Militar de Canarias. Milicias.

¹⁵ HERNÁNDEZ MORÁN, *op. cit.*, nº 500, pág. 163.

por el primo y hasta el abuelo sexagenario, con la cabeza más pelada que un huevo, por el nieto ágil y forzado de 18 abriles bien cumplidos”. Vencieron los del Sur, aunque a manos del mejor luchador del Norte, don Pancho Melián de Tegueste, cayó el “no menos famoso luchador de «Chiñama», de quien nos cuenta la tradición que levantaba, con un solo brazo, un dornajo de tea de diez metros de largo por uno de ancho”.¹⁶

Al ser uno de los mayores contribuyentes del término municipal, como propietario agrícola, don Antonio tenía el derecho a participar en las elecciones municipales, de diputados provinciales, diputados a Cortes y senadores. Por ello, en junio de 1840 figuró en la “*Lista nominal de todas las personas que en esta provincia han concurrido á votar ó tomado parte en la elección de Diputados á Cortes y propuesta de Senador*”, por el “*Distrito Electoral de la Granadilla*”, que se publicó el 10 de dicho mes en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*¹⁷.

En ese mismo año 1840, nuestro biografiado estaba empadronado con su familia en el pago de Chiñama; don Antonio González figuraba como teniente coronel y con 74 años de edad; le acompañaban cinco hijos: doña María Guadalupe, de 28 años, don Antonio, de 25, don Bernardo, de 23, don Juan, de 22, y don Eduardo, de 21; también vivían con ellos dos criados.¹⁸

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El teniente coronel graduado don Antonio González del Castillo falleció en su domicilio de Chiñama el 29 de julio de 1850, cuando acababa de cumplir los 74 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia de San Antonio de Padua de Granadilla por el cura párroco don Francisco Rodríguez Méndez y a continuación recibió sepultura en el campo santo de dicha localidad.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña Paula de Torres, con quien había procreado siete hijos, dos de los cuales continuaron la tradición militar de la familia: *doña María Guadalupe González Torres* (1814-?), que casó en 1842 con el teniente de Milicias don José Gorrín y Barrios, natural del Valle de Santiago e hijo del teniente don Juan Gorrín González-Sotomayor y doña Clara Barrios y Forte; *don Antonio González Torres* (1816-1852), capitán de Granaderos y Carabineros, teniente coronel graduado de Milicias y comandante de armas de Guía de Isora, que casó en esta localidad en 1840 con doña María González Hernández, hija de don Francisco González y doña Francisca Hernández; *don Bernardo González Torres* (1817-1903), comandante graduado de Milicias y juez municipal de Granadilla, casado en Granadilla en 1851 con doña Antonia de Frías y Peraza, hija del capitán don Gregorio Francisco de Frías y doña Jerónima Peraza; *don Juan González Torres* (1819-?) y *don Eduardo González Torres* (1821-?), que sobrevivieron a sus progenitores; *don Pablo González Torres* (1822-?) y *don José González Torres* (1824-?), que murieron antes que su padre.

[20 de diciembre de 2013]

¹⁶ Juan Daniel DARIAS (1983). “La luchada de la Media Montaña”. *La lucha canaria y D. Tomás Zamora y otros artículos*. Págs. 143-147. Primer Concurso de prensa sobre lucha canaria.

¹⁷ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, miércoles 10 de junio de 1840, pág. 1.

¹⁸ Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Padrones parroquiales, 1840. En la actualidad incluido en el Archivo Diocesano de Tenerife.